



FOToclub GENERAL RODRIGUEZ

X SALÓN ANUAL DE FOTOGRAFÍA ARTISTICA

REGLAMENTO PUNTUAL SALONES FEDERACIÓN ARGENTINA DE FOTOGRAFÍA

TIPO DE SALÓN: VIRTUAL PATROCINIO FAF 2020/18

Reglamento

Tenemos el agrado de invitarlos al **X SALÓN DE FOTOGRAFIA ARTÍSTICA DEL FOToclub GENERAL RODRÍGUEZ CUYA FECHA DE CIERRE ES EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE 2020 Y EL JUZGAMIENTO VIRTUAL EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE**

SECCIONES

Se establecen las siguientes secciones regidas por el reglamento general único para los salones virtuales. Todo lo referido a **OBRAS, ENVIO DE IMÁGENES , DIMENSIONES y FORMATO** se puede consultar en www.faf-fotografia.com.ar.

Cualquier situación no prevista en el presente reglamento o que pudiera surgir será resuelta por la Comisión de acuerdo con el veedor FAF designado.

Secciones

- COLOR
- MONOCROMO
- NATURALEZA
- TRAVEL
- PERIODISTICA
- Subsección SOMBRAS Y REFLEJOS cuya puntuación se remitirá a la Sección COLOR .-

Subsección Sombras y Reflejos (monocromo y-o color)

(Sub Sección COLOR)Las imágenes de esta sección deben ser tomas directas, con mínima intervención digital, no se aceptan las fotos creativas

Las mismas pueden ser de acercamientos y/o tomas de espacios abiertos. No se puede mover, clonar, añadir, eliminar, reorganizar o combinar elementos. Las manipulaciones o modificaciones no están permitidas, salvo cambios de tamaño, recortes, entonados (que deben parecer naturales) y la recuperación del color original de la escena, equilibrios de color, ajustes por capas y enfoques totales, NO así los enfoques/desenfoques selectivos o filtros que deformen la escena original de la toma. Quedan prohibidos los dibujos 3d, los renderizados, los dibujos vectoriales y el uso de cualquier otra herramienta de ilustración digital.

- DERECHOS DE PARTICIPACION (ENTRY FEE)

El derecho de participación para los autores federados de:

- 1 sección 200 \$
- 2 secciones 380 \$
- 3 secciones 500 \$
- 4 secciones 600 \$
- 5 o 6 secciones 700 \$
- Los autores no federados deberán adicionar \$ 80 por cada sección al valor detallado anteriormente.

MODO DE PAGO

Se podrá abonar por depósito o transferencia a :

Cuenta Caja de Ahorro Banco Provincia General Rodríguez Sucursal 7137

Nro de cuenta 4053/3 Caja de Ahorro en Pesos

Titular : Silvia Juliana Malarino

DNI: 10.776.344 CUIL 27-10776344-4

CBU 014 00 5570 37 13 700 4053 32

Es requisito indispensable enviar el comprobante de pago a la siguiente

dirección de mail: fotoclubgr@gmail.com

JURADO

COLOR, PERIODÍSTICA Y SOMBRAS Y REFLEJOS por la mañana

Rubén Nasillo

Jorge Resta

Eduardo Pulver

NATURALEZA, MONOCROMO Y TRAVEL por la tarde

Lidia López

Susana Mangas

José Kalinsky

PREMIOS

Por cada sección:

Primer Premio: MEDALLÓN Fotoclub General Rodriguez , Medalla FAF Y
DIPLOMA .

Medallas 6 (seis): Fotoclub General Rodriguez.

Menciones: Diploma Fotoclub General Rodríguez

»Mejor autor del salón (autor con mas fotos aceptadas): Diploma Fotoclub General Rodríguez. »

Mejor autor Rodriguense (auto con mas fotos aceptadas): Diploma Fotoclub General Rodríguez.

Premio a los Clubes : Diploma

Los premios podrán ser declarados desiertos

Calendario cierre 17 de septiembre 2020

Juzgamiento virtual sábado 26 de septiembre 2020

Publicación del resultado miércoles 30 de septiembre 2020 .

Coordinadores del Salón

Guillermo Diamante fotoclubgr@gmail.com

Martín Lasa fotoclubgr@gmail.com

Silvia Malarino fotoclubgr@gmail.com WAbusiness 02374841189